

Conferencia de Protección del Menor

Folleto informativo para jóvenes



¿Por qué me habéis entregado este folleto?

Te hemos entregado este folleto porque nos preocupa tu seguridad y vamos a celebrar una reunión para hablar sobre estas preocupaciones contigo y tu familia. Este folleto te ayudará a entender lo que ocurrirá a continuación.

¿En qué consiste la Conferencia de Protección del Menor?

Una Conferencia de Protección del Menor es una reunión (a la que nos referiremos como CPC de ahora en adelante) que se celebra cuando hay motivos graves de preocupación sobre tu seguridad o al seguridad de un miembro de tu familia.



¿Puedo asistir a la reunión?

Sí, si tus progenitores están de acuerdo y tienes más de 12 años, puedes asistir a la totalidad o a parte de la reunión. Si asistes, el presidente te dejará un turno de palabra para que des tu opinión (explicamos más al respecto en la página 5).

Este folleto
le ayudará
a entender lo
que ocurre
siguiente

¿Quién más asistirá a la reunión?

- Tus progenitores o cuidadores
- Los menores que tengan más de 12 años pueden acudir a algunas o a todas las CPC.
- Personas que sean importantes para ti y para tus progenitores y que puedan ayudar a mantenerte a a salvo; llamamos a este grupo «red de seguridad».
- Una persona de apoyo solo para ti
- Una persona de apoyo para tus progenitores o cuidadores
- Un profesional o profesionales que trabajen contigo ahora o en el pasado, como profesores o consejeros
- Un responsable de tomar notas
- Un trabajador social de Tusla y su gerente
- Presidente de la CPC

¿Qué ocurrirá en la reunión?

En la reunión, preguntaremos a la gente que trabaja con tu familia si realmente le preocupa que puedas estar sufriendo daños graves. Si la respuesta a esto es positiva, añadiremos tu nombre al sistema de aviso de prevención del menor (que se conoce como CPNS). Es una lista que mantenemos de menores y jóvenes que están en riesgo de sufrir daños graves en casa.

En la reunión, haremos un plan para garantizar tu seguridad.

¿Puedo llevar a alguien conmigo?

Sí, puedes traer a una persona de apoyo o un adulto de confianza contigo si lo deseas. Tu trabajador social hablará contigo al respecto.

Si usted o sus progenitores necesitan un intérprete (también de signos), su trabajador social invitará a una persona adecuada.

¿Quién estará a cargo de la reunión?

El presidente de la CPC estará a cargo de la reunión. El presidente hablará contigo antes de la reunión y responderá a las preguntas que tengas. Explicará la forma en que se desarrollará la reunión y te ayudará a decidir cómo formular tu opinión en la reunión.

¿Cuánto tiempo durará?

Es probable que dure aproximadamente una hora y media, quizás más.



¿Qué se espera lograr con la reunión?

El objetivo de la reunión es garantizar que se traten todas las cosas importantes relativas a tu seguridad. Todos los involucrados en la reunión podrán dar su opinión.

¿De qué se encarga el presidente?

El presidente se encargará de que se escuche tu opinión. También ayudará a que todas las partes implicadas examinen lo siguiente:

- Qué es lo que nos preocupa
 - Qué está funcionando bien para tu familia
 - Qué tiene que ocurrir para garantizar que estás a salvo
- Los profesionales que asistan a la conferencia decidirán si estás en riesgo constante de sufrir daños considerables. Si consideran que lo estás, añadiremos tu nombre al sistema de aviso de protección del menor (CPNS).

En la Conferencia, pediremos ideas y soluciones para poner fin al riesgo de daño. Si se necesita un plan, utilizaremos esta información para que nos ayude a crear un Plan de seguridad de la Conferencia de Protección del Menor (CPC).



¿Qué ocurrirá a continuación?

Tu trabajador social, tú, tu familia y tu red de seguridad trabajaréis juntos en la conferencia y en las reuniones de la red posteriores a la conferencia para acordar en mayor detalle lo que hará cada persona para garantizar que siempre estés a salvo.

Este plan se conoce como Plan de seguridad de protección del menor. Después de que se redacte, todos los involucrados se reunirán periódicamente para ver cómo avanza el plan.

En un plazo de 6 meses tras la reunión, se celebrará otra confianza para determinar lo siguiente:

- Si sigues necesitando un Plan de seguridad de la CPC, ya que se saca a los menores del CPNS cuando se llega al umbral de riesgo constante de sufrir daños considerables pero, a menudo, tienen un Plan de seguridad en curso.
- Si estás lo suficientemente a salvo para cerrar la Conferencia de Protección del Menor.

Si ahora estás a salvo, tu nombre ya no aparecerá como «activo» en la lista del CPNS. Pude que continuemos trabajando contigo, tu familia y tu red de seguridad para determinar lo que tiene que seguir pasando antes de cerrar tu caso con Tusla. En su 18.º cumpleaños, el registro se eliminará del CPNS.

Opinión

El presidente te preguntará lo que opinas de la CPC. Nos resulta muy útil saber lo siguiente:

- Lo que ayudó a que participaras tanto como quisiste en la CPC
- Lo que no fue de ayuda

Cualquier idea sobre la forma en que Tusla puede mejorar la CPC para los jóvenes y sus padres es bienvenida. Utilizaremos estas opiniones para mejorar las reuniones en el futuro.

Confidencialidad

Creemos que es realmente importante respetar la privacidad de tu información y solamente compartirla con la gente que va a ayudar con el plan de seguridad.

Trataremos sus datos personales de conformidad con todas las leyes relevantes en materia de protección de datos y otros requisitos legales a los que Tusla está obligada a ceñirse. Puede consultar la Política de privacidad completa de Tusla (donde se explica la forma en que utilizaremos sus datos personales y la información relativa a sus derechos como sujeto de los datos) en la sección «Sobre nosotros» (Libertad de información, protección de datos y acceso administrativo) de www.tusla.ie





TÜSLA

An Gníomhaireacht um
Leanaí agus an Teaghlaigh
Child and Family Agency

www.tusla.ie